



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00231842-UNC-ME#FCQ inscripción de la Bioq. Luciana Belén BORDÓN

VISTO:

La nota presentada por la Bioq. Luciana Belén BORDÓN solicitando inscripción en la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica, Área Virología.

ATENTO:

A la Ord. HCD 9/2015 que aprueba el Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica, Área Virología

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades,

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Aceptar la inscripción de la Bioq. Luciana Belén BORDÓN en la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Virología, teniendo como Instructora a la Bioq. Esp. Natalia Andrea GARRO.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

